

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 830-08 que nombra al señor Washington González Nina. Subsecretario de Estado de Industria y Comercio, y deroga el Decreto No. 489-08, y el Art. 7 del Decreto No. 483-07.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 830-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Washington González Nina, queda designado Subsecretario de Estado de Industria y Comercio.

ARTÍCULO 2.- Queda derogado el Decreto No. 489-08, de fecha 05 de septiembre de 2008.

ARTÍCULO 3.- Queda derogado el Artículo 7 del Decreto No. 483-07, de fecha 27 de agosto de 2007, que designó al señor Luis Mercedes Ferreras, como Subdirector del Instituto de Estabilización de Precios.

ARTÍCULO 4.- Envíese a las instituciones correspondientes, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ